

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

06/07/2020

ESTADO No. **059**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00069	Ordinario	JEFFERSON MANYOMA BELLO	ARL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSNAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00047	Ordinario	DIANA CAROLINA LOPEZ CUBIDES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto inadmite demanda RECONOCE PEROSNERÍA. INADMITE DEMANDA CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00053	Ordinario	MARCO ARTURO SAMPER VILLALOBOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00057	Ordinario	MARIA FLORALBA RAMIREZ ALVAREZ	GERMAN VELASQUEZ RUSSI	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00059	Ordinario	CILIA INES ROJAS RODRIGUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. ESTADO ELECTRONICO NO. 59	03/07/2020	
110013105 037 2020 00073	Ordinario	BALBINA FORERO DE TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00075	Ordinario	MAGOLA HERNANDEZ BARCO	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. ESTADO ELECTRONICO NO. 059.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00081	Ordinario	MARTA LUCIA YANQUEN BERNAL	EFRAIN VASQUEZ NIVIA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00083	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ENRIQUE ALBERTO VIVES LOPEZ	Auto Avoca Conocimiento RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ADECUÉ LA DEMANDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, EN ESPECIAL EL ART. 25 CPTSS. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059	03/07/2020	

06/07/2020

ESTADO No. 059

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00087	Ordinario	JAVIER EDUARDO ORTIZ TORRES	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA. ESTADO NO. 059.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00089	Ordinario	MARIO LUNA ORDOÑEZ	AYS CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. ESTADL ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00109	Ordinario	JUAN CARLOS GUERRERO OVIEDO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00113	Ordinario	VICTOR MANUEL BARRETO RUIZ	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00115	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	HERNANDO ALFONSO GUACANEME ROA	Auto Avoca Conocimiento REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ADECUÉ LA DEMANDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL EN ESPECIAL EL ART. 25 CPTSS. CONCEDE EL TEMRINO DE 10 DÍAS. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 059.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00117	Ordinario	OSCAR SEGUNDO GONZALEZ OLIVERA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR PARTE DEMANDADA. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00123	Ordinario	SENEN FERNADEZ MUÑOZ	JAIR MIRANDA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADOS. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110014105 001 2020 00127	Tutelas	SEBASTIAN JACOBO SALAZAR MUÑOZ	VANSOLIX S.A EN RESTRUCTURACION	Modifica Sentencia Tutela REVOCA NUM 3°. MODIFICA NUM 2° CONFIRMA DE LO DEMÁS.	03/07/2020	
110013105 037 2020 00143	Ordinario	EDWIN ARMANDO RODRIGUEZ OLAYA	LEONARDO CARDOZO GUERRERO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	
110013105 037 2020 00166	Tutelas	MARIA FERNANDA SALAZAR	ETB	Auto tramite Tutela ORDENA REMITIR DE MANERA INMEDATA LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA AL JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ. ESTADO ELECTRONICO NO. 059	03/07/2020	

06/07/2020

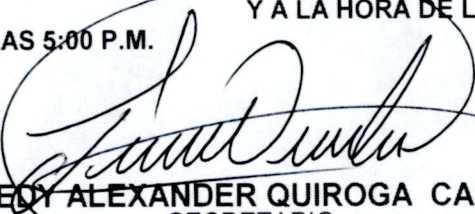
ESTADO No. 059

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO